

FRANCISCO VIZCARRONDO

ABOGADO-NOTARIO

EDIFICIO OCHOA 313-315

SAN JUAN 5, PUERTO RICO

APARTADO 1002

TELEFONO 2-5052

5 de noviembre de 1959

Dr. Arturo Morales Carrión
c/o Depto. de Estado
San Juan, P. R..

PERSONAL

Muy estimado amigo:-

Me complace oír con el mayor interés tus conferencias de los miércoles por Televisión sobre Historia de Puerto Rico que presentas muy brillantemente, siendo un asunto de vital interés político-cultural para nuestra gente, que con muy raras excepciones, no se preocupan del conocimiento que deben tener del historial de nuestra Isla.

Por haber seguido yo siempre con el mayor interés nuestro desenvolvimiento histórico-político-cultural, me complace muy especialmente el relato detallado que haces en tus conferencias.

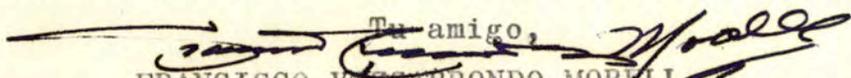
Mi Libro "Puerto Rico Civics" incluye un estudio comparativo de la Carta Autonómica de España de 1897, del Acta Foraker, del Acta Jones, de la Constitución de los Estados Unidos y de nuestro Gobierno Municipal, y juntamente con Don Luis Muños Morales y Miguel Guerra Mondragón, Q.E.P.D., soy co-autor de nuestra Constitución de E.L.A. en las ponencias preparadas por iniciativa de la Liga Cívica Reformista de Puerto Rico de que era Presidente el Dr. Jorge del Toro y el que suscribe, Director Ejecutivo, en relación con las ponencias de Estado Clásico por Miguel A. García Méndez, R. Cuevas Zequeira y Jorge Luis Córdova y de Independencia, por el Dr. A. Fernós Isern, R. Arjona Siaca y Dr. Luis M. Morales, habiendo triunfado nuestra ponencia por gran mayoría en la Convención celebrada poco después del famoso Bill Tydings. Mi Libro "Puerto Rico Civics" estoy revisándolo incluyendo la Constitución del E.L.A., pendiente de las enmiendas que habrán de introducirse y que en su mayor parte estaban incluidas en nuestra ponencia, muy similar a la Constitución del Canadá.

Sin pretensión de vanidad, tengo a bien referir tu atención al Artículo del Dr. Herminio Portell Vilá, Historiador cubano que hace mención de la valiosa cooperación de Puerto Rico en las actividades de liberación política juntamente con Cuba durante la segunda mitad del Siglo XIX.

Siempre que cambio impresiones con los amigos Padín, Fernández Vanga, Adolfo de Hostos, y otros amigos interesados en nuestro desenvolvimiento político-cívico-cultural, hacemos buen comentario de tus actuaciones en las importantes representaciones que asumes a nombre de nuestro Gobierno.

Con los mejores deseos de continuados éxitos, se reitera,

Tu amigo,


FRANCISCO VIZCARRONDO MORRELL